



PRESIDENCIA

Bogotá D.C., 10 de abril de 2020

**El Presidente del Senado de la República,
Doctor Lidio Arturo García Turbay**

INFORMA

He venido orientando la Rama Legislativa en procura de cumplir a cabalidad las medidas sanitarias, administrativas y judiciales con ocasión de la pandemia del COVID-19, garantizando la protección de la vida y la salud de congresistas, funcionarios y contratistas.

Como ciudadano, servidor público y como padre de familia, tengo el deber ineludible de cumplir todas las disposiciones vigentes, más aún ante información oficial del gran incremento de contagiados y fallecidos, así como las más de 52 imputaciones hechas por la Fiscalía General de la Nación, amén de lo propio de la Procuraduría General de la Nación y la inobjetable respuesta del Ministro de Salud a solicitud de orientación.

Ante esta insuperable realidad, me veo precisado a convocar a los Honorables Senadores a Sesión Plenaria Formal Virtual el día 13 de abril de 2020 a las 3:00 pm, para lo que se han dispuesto las provisiones tecnológicas necesarias.

LIDIO ARTURO GARCIA TURBA
Presidente del Senado de la República

GREGORIO ELJACH PACHECO
Secretario General Senado de la Republica

AQUÍ Y EN LA DEMOCRACIA